

ANUNCIO DE LA CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE CINCO PLAZAS DE MAESTROS/AS CORRESPONDIENTE A LOS PROCESOS EXTRAORDINARIOS DE CONSOLIDACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL PEQUE CULTURA, SLU

Habiendo finalizado la baremación de los méritos, el Tribunal Calificador

HA RESUELTO

PRIMERO.- Hacer pública las calificaciones provisionales del proceso de selección de los/as aspirantes, siendo las siguientes, a saber:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	EXPERIENCIA PROFESIONAL	MERITOS ACADEMICOS	TOTAL
NAVARRO MARTÍNEZ MARÍA BELÉN	**2761***	25puntos	40 puntos	65puntos
SOSA GARCÍA MARÍA DEL MAR	**2886***	16puntos	40 puntos	56 puntos
LEÓN FRANCO, MARÍA DOLORES	**2587***	60 puntos	40 puntos	100 puntos
DÍAZ MATEOS MARÍA JOSÉ	**2583***	24 puntos	40 puntos	64 puntos
MARTÍNEZ LÓPEZ ROSA MARÍA	**4817***	0 puntos	40 puntos	40 puntos
GARCÍA TEJEDOR YOLANDA	**2867***	26 puntos	40 puntos	66 puntos

SEGUNDO.- Otorgar un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación, para que los/as aspirantes presenten las alegaciones que se estimen pertinentes. Las alegaciones se harán en el registro del Ayuntamiento o a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Puerto Lumbreras (www.puertolumbreras.es). Las instancias presentadas en el Registro de Administraciones Públicas señaladas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, serán fechadas y selladas por el funcionario/a correspondiente dentro del plazo de presentación de las alegaciones

En Puerto Lumbreras a 3 de Mayo 2023

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. María Isabel Gabarrón Mateos

